

BECA DEPORTIVA FEBRERO 2020

La **beca deportiva** es la exención parcial de cuotas de colegiatura a alumnos de Licenciatura escolarizada que practiquen y aprueben las evaluaciones deportivas.

PROCESO Y OTORGAMIENTO

1. La Beca Deportiva se otorgará a alumnos activos de Licenciaturas Escolarizadas Cuatrimestrales.
2. La Beca Deportiva se otorga por formar parte del equipo de Selección afín a sus habilidades (Natación, Voleibol de sala o playa, Basquetbol, Tenis, Fútbol, Porras) siendo posible participar en varias selecciones UNIVA, bajo el entendido de que la prioridad será en el que se haya asignado la beca. **El apoyo no se brinda por trabajos individuales.**
3. Los porcentajes a otorgar en la Beca Deportiva serán del 10 al 30% durante el primer cuatrimestre y hasta del 50% a partir del segundo cuatrimestre de formar parte de la Selección. En el caso de alumnos que han formado parte de la selección o egresados de la Preparatoria UNIVA que formaron parte de una selección afín a la disciplina, podrán participar por becas hasta del 50% desde el primer periodo; siempre y cuando cumplan con los requisitos de aptitud y actitud requeridos. **No siendo combinable con otras becas o descuentos.**
4. El fallo del comité de becas será inapelable y podrán declarar el cuatrimestre como desierto, en caso de que:
 - Los participantes no reúnan las características necesarias.
 - Cuando no se cuente con presupuesto disponible al momento de la asignación.
 - No entreguen la documentación requerida completa.
5. Cualquier asunto no contemplado en el presente documento será resuelto por el Comité de Becas, mismo que regulará y asignará las becas a los solicitantes que cumplan con la normatividad y los criterios establecidos para el otorgamiento del apoyo.
6. **El dictamen de becas se podrá consultar a partir del 13 de abril**, de forma física en lista ubicada en avisero del CEDEFI o de forma digital en el estado de cuenta del portal de alumnos.
7. En caso de otorgarse la beca, **el alumno deberá presentarse a firmar carta Formalización de Beca** correspondiente al periodo actual (en Coordinación de Deportes) para que esta se active.
8. La beca será de renovación automática, salvo en el caso de incumplimiento de la normatividad, ya que el porcentaje de beca podrá verse reducido o suspendido de manera definitiva.
9. **Los incrementos podrán otorgarse siempre que se cuente con presupuesto disponible al momento de la asignación y se tenga el visto bueno del maestro responsable del grupo.**

10. Los alumnos que obtengan beca del 30 al 50% deberán cumplir con una actividad en beneficio del grupo, asignada por el maestro responsable durante los 15 días hábiles posteriores a la asignación de la beca.

REQUISITOS PARA SOLICITAR UNA BECA DEPORTIVA

- **Alumnos de nuevo ingreso**, tener un promedio de **8.0 o superior** y **no contar con materias reprobadas o extraordinarios** en el grado escolar anterior (**presentar Certificado o Constancia de Estudios con Promedio y Kárdex**).
- **Alumnos activos de periodos avanzados**, tener promedio de **8.0 o superior** y **no contar con materias reprobadas o extraordinarios** en el periodo inmediato anterior, (**presentar Constancia de Estudios con Promedio**).
- Entregar el **formato de Solicitud de Beca Deportiva**, con fotografía reciente (descargable de la página web de la UNIVA).
- Se deberá **cubrir el pago de un estudio socioeconómico**, mismo que tiene un costo de \$638.00 pesos (costo local o foráneo), esta cantidad deberá ser depositada a Bancomer número de cuenta 1546605028, referencia 135 a nombre de Juan Antonio Ramos Gonzalez.

Al presentar la documentación completa, ficha de depósito y formato de Solicitud de Beca deportiva se agendará la cita para la visoria y estudio socioeconómico, los documentos deberán entregarse en las oficinas de Deportes, ubicadas en el CEDEFI, Centro de Desarrollo Físico Integral, durante el mes de octubre y a más tardar el día **viernes 28 de febrero, a las 18:00 hrs**, (sin excepción alguna, ya no se recibirán documentos después de esa hora).

- **Realizar la evaluación** en los tiempos establecidos para cada periodo, con el maestro responsable de la selección (podrán realizarse evaluaciones en diferentes selecciones, pero la beca sólo podrá ser cargada en una). En el caso de no asistir a la visoria, se podrá reagendar en una ocasión, de no presentarse nuevamente deberá esperar al siguiente cuatrimestre.
- Presentar una **carta de motivos**, en una cuartilla como máximo, donde se explique la necesidad de apoyo económico y el compromiso del interesado al formar parte de la selección, redactada a computadora e incluyendo el **nombre completo y firma del alumno solicitante**.
- Presentar **curriculum deportivo** en máximo 3 cuartillas, donde se incluyan las actividades deportivas, acorde a la disciplina en la que se desea la beca.
- Anexar copia de **identificación oficial**, con fotografía (credencial de elector o pasaporte).

- Incluir copia legible de **acta de nacimiento** (reducción a tamaño carta).
- Copia de comprobante de ingreso (**tres meses anteriores**) de cada uno de los miembros de la familia que laboren y contribuyan al ingreso familiar. Puede elegirse entre:

Nómina- Copia del recibo el cual debe contener R.F.C., membrete de la Empresa, percepciones, deducciones y líquido a pagar.

Carta de contador- (En caso de tener negocio propio). Debe indicar la utilidad neta mensual y el giro del negocio. (**Anexar copia de cédula profesional del contador**) y las dos últimas declaraciones de impuestos.

- Presentar **certificado médico expedido por un traumatólogo ortopedista**, avalando que el alumno está en óptimas condiciones para realizar la actividad, **mismo que deberá ser verificado y sellado por el Servicio Médico UNIVA.**

REQUISITOS PARA RENOVAR BECA DEPORTIVA

- Mantener un promedio de 8.0 o superior (sin considerar la materia de Tutoría Institucional) y no contar con materias reprobadas o extraordinarios durante el periodo concluido.
- Cumplir con el Reglamento General de Alumnos de la Universidad del Valle de Atemajac.
- Firmar carta Formalización de Beca correspondiente al periodo actual (en Coordinación de Deportes).
- No contar con adeudos de colegiatura al término del cuatrimestre.
- Cursar ininterrumpidamente los estudios.
- Mantener un compromiso sólido con el grupo, contando con un mínimo de 90% de asistencia a los entrenamientos y 95% de asistencia a las competencias o presentaciones de carácter institucional.
- Tener total disposición en el estudio y aprendizaje de las técnicas necesarias para la mejora constante del equipo.
- Cumplir con la actividad asignada, en tiempo y forma.

ESPECIFICACIONES SOBRE ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN

- Si eres alumno activo, antes de entregar la Solicitud de Beca Deportiva, verifica el saldo de las colegiaturas y liquida cualquier adeudo, de lo contrario la solicitud será improcedente.

- Verifica que la solicitud esté completa y anexa la documentación debidamente ordenada en un sobre tamaño oficio (no se recibe documentación parcial).
- **“SIN EXCEPCIÓN ALGUNA, LA SOLICITUD SERÁ CANCELADA AL OMITIR INFORMACIÓN O NO ENTREGAR OPORTUNAMENTE LOS DOCUMENTOS”.**
- Entregar la documentación y concluir con el trámite, **NO** garantiza la asignación del apoyo.
- En caso de no haber obtenido la beca, el Departamento de Deportes, no se hace responsable de la documentación recibida después de un periodo cuatrimestral.